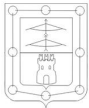




FIRMADO POR  
El Alcalde  
Eduardo García de Galdiano Baños  
07/10/2024



Ayuntamiento de  
LOS ARCOS

NIF: P3102900B

ALCALDÍA

Expediente 175849K

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes y del expediente de contratación tramitado:

|                           |                                                                                            |
|---------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| OBJETO DEL CONTRATO       | SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO DE “ADECUACIÓN DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DE LOS ARCOS” |
| PRESUPUESTO DE LICITACIÓN | Veintitrés mil ciento cuarenta euros con cincuenta céntimos. IVA EXCLUIDO                  |
| En cifras                 | 23.140,50 Euros, IVA excluido                                                              |
| VALOR ESTIMADO            | Veintitrés mil ciento cuarenta euros con cincuenta céntimos, IVA excluido                  |
| PLAZO DE EJECUCIÓN        | Hasta el día 30 de junio de 2025.                                                          |
| CPV                       | 71000000-8 Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección                |
| PROCEDIMIENTO             | SIMPLIFICADO                                                                               |

Examinada la documentación que la acompaña, vista la propuesta de adjudicación elevada por la mesa de contratación de fecha 03 de octubre de 2024.

RESUELVO

**PRIMERO.** Adjudicar el contrato de SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO DE “ADECUACIÓN DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DE LOS ARCOS” en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a:

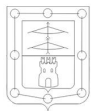
| LOTE | ADJUDICATARIO                              | PRECIO                                                   |
|------|--------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| 1    | Ana Belén Sainz de Murrieta (44.671.739-N) | 22.900 € (veintidós mil novecientos euros), IVA excluido |





FIRMADO POR

El Alcalde  
Eduardo García de Galdiano Baños  
07/10/2024



Ayuntamiento de  
LOS ARCOS

NIF: P3102900B

ALCALDÍA

Expediente 175849K

**SEGUNDO.** La oferta seleccionada resulta la que ha obtenido mayor puntuación atendiendo a su relación calidad precio.

La oferta seleccionada en cuanto a los criterios no cuantificables mediante fórmulas:

Resulta más completa, y conforme a los pliegos muestra un mayor conocimiento del estado de las piscinas así como de las necesidades que se pretender cubrir con dichas obras, contemplando de igual manera un cronograma respecto a la ejecución de las obras que responde a la planificación interesada por este Ayuntamiento para a las obras que se proyectan; en comparación con la memoria de presentada el otro licitador.

Realiza una completa identificación de la problemática que se presentan las actuales instalaciones (vaso grande, vaso pequeño, ...), en comparación al otro licitador que principalmente se limita a identificar la problemática relacionada con el vaso grande.

Respecto a la solución para la problemática anteriormente identificada resulta más completa y rigurosa técnicamente, abordando como más profundidad las soluciones técnicas a la problemática en comparación con el otro licitador que plantea una solución que resulta insuficiente para abordar de manera completa una solución más satisfactoria.

En cuanto los criterios cuantificables mediante fórmulas, esta resulta más ventajosa económicamente y contempla el resto de criterios exigidos.

**TERCERO.** Disponer el gasto correspondiente por importe de 22.900 euros más IVA (4.809 euros); lo que hace un total de veintisiete mil novecientos nueve euros (27.709,00 €).

**CUARTO.** Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

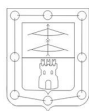
**QUINTO.** Dar la publicidad que proceda a la presente adjudicación.





FIRMADO POR

El Alcalde  
Eduardo García de Galdiano Baños  
07/10/2024



Ayuntamiento de  
LOS ARCOS

NIF: P3102900B

ALCALDÍA

Expediente 175849K

**SEXTO.** Notificar a Doña Belén Sainz de Murrieta con dni 44.671.739-N, adjudicatario del contrato, así como al resto de licitadores, la presente Resolución y citarle para la firma del contrato que tendrá lugar en las dependencias municipales de este Ayuntamiento, el día 19 de octubre de 2024, a las 13:30 horas.

**SÉPTIMO.** Conforme al artículo 101.2 letra "a" y 122 y siguientes de la Ley Foral de Contratos Públicos contra la presente adjudicación se puede interponer recurso especial en materia de contratación, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro válido en Derecho, quedando en suspenso la misma durante un plazo de diez días naturales desde la fecha de remisión de la presente adjudicación.



FIRMADO POR

El Secretario Interventor  
Carlos Camacho Reviriego  
07/10/2024

